



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2022 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **1 de septiembre del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto Glafira Minerva Uribe Loredo, suplente del Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-37-2022 Arrendamiento de vehículos**, solicitados por la Coordinación de Servicios Generales, cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Licitante asistente.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 30 de agosto de 2022, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar la propuesta del licitante la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de la propuesta técnica, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

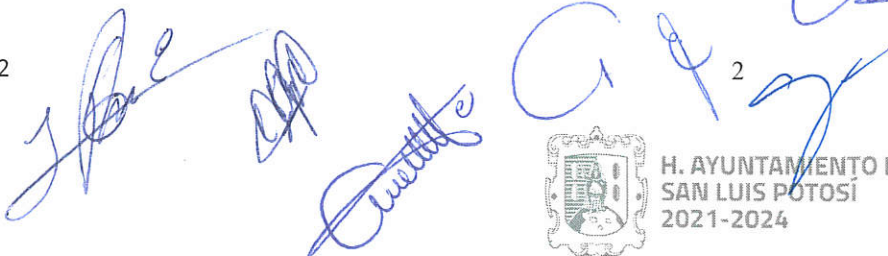
Bajo estas consideraciones la Comisión Técnica procedió a valorar la solvencia de la propuesta técnica recibida en la Licitación Pública Estatal MSLP-37-2022 Arrendamiento de vehículos.

En relación con la propuesta técnica presentada por el licitante Casanova Vallejo, S.A. de C.V. el CAAS manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V.

Una vez revisada y analizada de manera integral en todos y cada uno de los documentos que conforman la propuesta presentada por el licitante de acuerdo con lo requerido en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, así como el dictamen

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2022


2





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

emitido por el área requirente, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar el cumplimiento del licitante.

El licitante participa y cumple con lo requerido en las 4 partidas licitadas.

Por lo anterior, el licitante Casanova Vallejo, S.A. de C.V. continúa participando en esta licitación.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 9:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Glaflira Minerva Uribe Loredo	Suplente del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Arturo Jaimes Núñez	Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Elia Korina Toro Reyna	Suplente del Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2022

3





San Luis Potosí


GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Elba Adriana Escalante Mata	Coordinadora de Servicios Generales	Invitada	<i>Elba Escalante</i>

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	José Rodrigo Espinosa Gómez	<i>J. R. Espinosa</i>

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-37-2022

J. Casanova

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

